



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02


Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

**ACTA No.010
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: FEBRERO 19 DE 2026
HORA: 8:30 A.M**

ENVIGADO 2026.

 ◆ Concejo de Envigado ◆	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Autorizada la Secretaria General del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

DAVID LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

BERNARDO MORA CALLE

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN CARLOS MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

LUCAS GAVIRIA HENAO

JUAN CARLOS VELEZ MESA



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 1 de 15

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: FEBRERO 19 DE 2026.
HORA DE INICIO: 8:30 A.M
TIPO DE SESIÓN: EXTRAORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 010.

Nota: Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Todo lo actuado y expresado por los Corporados podrá ser escuchado y visto en el video y grabación emanada de la plataforma Facebook y YouTube, las cuales son de dominio público y se pueden bajar de la plataforma por la persona interesada.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Da un saludo especial a todos y cada uno de los miembros del gabinete municipal, personas asistentes y comunidad.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente.
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Excusa
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Ausente
BERNARDO MORA CALLE	Excusa
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 2 de 15

COPIA CONTROLADA

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente

12 Concejales se encuentran presentes en el recinto del Concejo. 41 Concejal ausente, 1 Concejales con excusa.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACION DEL QUÓRUM.
- 1. SOCIALIZACIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, SERGIO ALBERTO RÍOS OSPINA, DE LOS AVANCES DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, TENIENDO EN CUENTA EL DECRETO NÚMERO 20260057 DEL 11 DE FEBRERO 2026, EN EL CUAL SE ADICIONA AL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO NÚMERO 2026 027 DEL 19 DE ENERO, LA INICIATIVA Y EL ASUNTO.
- 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Leído el orden del día, señor presidente.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Señora secretaria, pongo a consideración el orden del día, votación electrónica.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

8 Concejales votan positivo el orden del día, 9 Concejales ausentes.

Interviene el Presidente JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Siendo aprobado el orden del día, señora secretaria, por favor, dar inicio al mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. SOCIALIZACIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, SERGIO ALBERTO RÍOS OSPINA, DE LOS AVANCES DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, TENIENDO EN CUENTA EL DECRETO NÚMERO 20260057 DEL 11 DE FEBRERO 2026, EN EL CUAL SE ADICIONA AL ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO NÚMERO 2026 027 DEL 19 DE ENERO, LA INICIATIVA Y EL ASUNTO.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 3 de 15

COPIA CONTROLADA

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Bienvenido Director de Planeación SERGIO RIOS, tiene el uso de la palabra para que realice su exposición.

Interviene el Director de Planeación SERGIO ALBERTO RIOS OSPINA.

Un saludo para todos los presentes, a Edward quien es el subdirector del departamento administrativo de Planeación, quien está a cargo de este importante proyecto que es la modificación, revisión y ajuste del plan de ordenamiento de largo plazo.

Hoy queremos traerle al Concejo un tema que me parece fundamental de cómo vamos en el plan de ordenamiento territorial, pero adicionalmente hoy traemos ya la propuesta de formulación del envigado que nos que nos soñamos a estos 15 años, el modelo ocupación que nosotros proponemos como hoja de ruta.

Al final daremos algunas aclaraciones que necesiten y también reiterar que este es un tema muy extenso y que también el próximo martes vamos a estar en el Concejo hablando del tema.

BALANCE GENERAL REVISIÓN Y AJUSTE DEL POT

El proceso general va en un 62%, medido en los siguientes estudios finalizados el expediente municipal, el documento de seguimiento y evaluación socializado ya con el Concejo, diagnóstico, documento y cartografía y certificaciones de servicios públicos.

En proceso estudios básicos de amenaza y riesgo, documento de formulación, estudios detallados de riesgo, cartografía de formulación, en inicio el proyecto de acuerdo.

Contenido

01. Cronograma
02. Socializaciones
03. Gestión interinstitucional.
04. Resumen general.
05. Componente estratégico
06. Actualización SILAPE

SILAPE:

Cronograma Formulación y Concertación

Revisión y ajustes SILAPE Corantioquia y AMVA: del **16 de febrero al 16 de marzo**

Radicación SILAPE (Proyecto de Acuerdo y Exposición de Motivos) a Concejo Municipal: **17 de marzo**

Adopción SILAPE por Concejo Municipal: **6 de abril.**

RED HIDRICA:

Radicación IGAC (Red Hídrica –Ortofoto –DEM): **26 de enero de 2026**

Respuesta IGAC con ajustes definitivo –Aprobación IGAC: **26 de febrero –17 de marzo**


Talleres Revisión y Ajustes Red Hídrica con Corantioquia: **17 de marzo –6 abril**

CONCERTACIÓN:

Concertación AMVA -Corantioquia: **del 7 de abril al 12 de junio**

Concepto CTP: **del 13 de junio al 14 de julio**

Radicación Concejo Municipal –Cabildo y Adopción: **desde el 15 de julio**

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 4 de 15

COPIA CONTROLADA

El 26 de feb, con respuesta de IGAC se evalúa el Plan B, que sería construir entrega POT con la Red Actual. (Ajustes Amenaza y Ambiental y Cartografía

Nota: todo el documento de apoyo, proyectado se encuentra en el Archivo del Concejo Municipal, para su consulta y se puede evidenciar con la grabación y video emanado de Facebook y YouTube.

Tengo mucha información, tenemos acá 47 diapositivas, solamente como dos temas específicos. Volver a decirle que esto es muy importante, que cualquier observación que tengan sobre este modelo de ciudad, esto es fundamental. O sea, lo que vimos hoy, pienso yo, que es lo más importante del plan de ordenamiento, porque es que si nosotros tenemos claro qué es lo que queremos para Envigado, las normas van asociadas a lo que queremos para Envigado, en el plan de ordenamiento ya lo otro es instrumentalizar estas políticas, este componente estratégico para poderlo desarrollar. Entonces, acá todas las observaciones que ustedes nos hagan las consideraremos. Todavía estamos a tiempo de hacerlo, es un trabajo, como digo yo, hemos tenido un trabajo muy técnico de muchos profesionales especialistas en tema de ordenamiento territorial, para tener un plan de ordenamiento que Envigado necesita, merece y que realmente nos va a permitir seguir creciendo, pero bien planificaron, eso es como el mensaje final. Ya ustedes nos dirán, ahí había algo por definir, cómo quieren seguir trabajando todo el tema de formulación y socialización de nuestro plan de ordenamiento.

Intervienen el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

Gracias, secretario, por la presentación, ahora les doy el uso de la palabra a los concejales si tienen alguna inquietud, o quieren agregar algo.

Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Hoy aquí en nuestro recinto municipal, quiero centrar mi intervención, en una palabra, y es el entretenimiento, porque para mí Envigado es una ciudad aburrida, una ciudad aburrida, aquí después de las 6:00 de la tarde no hay nada que hacer, y los jóvenes, aquí no hay una oferta para la juventud, yo quisiera que me permita, señor presidente, leer algo que traía como escrito para esta sesión.

No vengo a hablar solo como Concejal, sino como parte de la generación que habitará el Envigado de los próximos 12 años. Me inquieta que estemos diseñando un municipio que a veces se percibe como estático, El ordenamiento territorial no puede ser solo un mapa de restricciones, tiene que ser un motor completamente de desarrollo que transforme el quehacer y el pensamiento también de los ciudadanos, desde el desarrollo geográfico y para que Envigado sea una ciudad de entretenimiento, sea una ciudad de servicios, una ciudad que soñamos, yo propongo tres puntos claves para que se tengan en cuenta en esta discusión:

Migrar el uso del suelo a la misticidad de vida.

(Coloca el barrio el Trianón como ejemplo y explica) la oferta económica muere a las 8:00 de la noche, que establecimiento hay en el Trianón que uno se pueda reunir con los amigos y hablar de temas varios, no se encuentra un lugar para hacer estas reuniones. En la Magnolia hay una cantidad de tiendas veo los Sauces, la Herradura, allí es superior al barrio el Trianón. Yo veo un Envigado que bien lo decía nuestro director de planeación, la gente se quiere venir para acá porque aquí se duerme bueno, porque aquí se descansa bien, porque aquí la tranquilidad es grande y eso lo tenemos que valorar y lo tenemos que reconocer, pero la oferta de entretenimiento y aburrición, esa sí es la realidad de nuestro municipio.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 5 de 15

COPIA CONTROLADA

Aquí la oferta de entretenimiento, oferta de cultura, oferta de diversión dentro de la ciudad, yo no la veo clara y yo pienso que los ciudadanos también necesitamos del ocio y del entretenimiento para poder seguirnos desarrollando como ciudad.

Infraestructura para el talento. Es el segundo tema que quisiera traer para esta sesión, si queremos atraer empresas de servicios y tecnología, porque mi pensamiento es que Envigado está o tiene esa tendencia a ser una ciudad de servicios, se debe ofrecer algo más que oficinas. Los jóvenes profesionales buscan experiencias, sin una oferta cultural y de entretenimiento vibrante, el talento se iría de Envigado. Porque un joven donde no vea diversión, donde no vea entretenimiento, se va. Y quiero no hacer una crítica, sino que es la realidad de nuestro territorio, a los encuentros ciudadanos van personas mayores de 60, a la ciudad de Envigado la están planeando personas mayores de 60 años, que son los que asisten a las reuniones a los zonales, podrá decirse, es que son los que participan, los jóvenes no participan, esa es una realidad y yo lo reconozco y lo acepto. Pero tenemos que pensar en la ciudad para los jóvenes, tenemos que pensar en una ciudad que la genere también esas alternativas a personas que les guste la vida nocturna, la economía nocturna también tiene que ser un activo para la ciudad, por eso propongo que se generen claramente zonas de aprovechamiento económico especial, donde el entretenimiento sea el protagonista con estándares de insonorización y convivencia técnica, pero con una visión de ciudad enfocada hacia el entretenimiento.


Yo hoy quiero centrar mi intervención en esa palabra, entretenimiento, cómo a Envigado le generamos entretenimiento y un entretenimiento bien entendido. Espero que se entienda lo que yo quiero compartir el día de hoy o expresar. (expresa ejemplos de ciudades como Barcelona, tiene un espacio que se denomina las súper manzanas, y han logrado que en barrios residenciales existan servicios, bares y cultura a menos de 5 minutos, creando una ciudad donde vibren los ciudadanos, donde la gente se sienta alegre, donde la gente se sienta feliz.

No estoy diciendo que los Envigadeños no son felices, solo quiero que Envigado sea una ciudad donde haya una oferta cultural mucho más amplia. Ahora yo me hago una pregunta, tantos artistas que salen del tecnológico de artes Débora Arango, ¿qué salen a hacer? Si en la ciudad no les generamos espacios para que ellos exploten todo ese talento que desarrollan, ¿no?, que perfeccionan en esa escuela tecnológico de artes de Débora Arango institución redefinida. En Austin, Texas, pasó de ser una ciudad administrativa, a una ciudad con oferta masiva en música y ocio. Yo en repetidas ocasiones, aquí he pedido cuál es la prospectiva de ciudad a 50 años.

Nosotros hacia dónde queremos llevar esta ciudad, porque vamos a aprobar un plan de ordenamiento territorial, pero yo no veo hacia dónde queremos llevar la ciudad con este plan de ordenamiento territorial. Yo quisiera saber si además de construir edificios bonitos y construir edificios en altura, ¿qué es lo importante que queremos aprobar con ese plan de ordenamiento territorial?

Miremos Sabaneta, Sabaneta nos superó, su desarrollo es hacia arriba, tenía un problema de vías, ahí lo están solucionando. Y Sabaneta entendió que el otro fuerte era el entretenimiento y por eso el parque es concurrido y ese sector del parque se mantiene lleno de gente, a diferencia de nuestro parque, que si bien es bonito, no solamente a mí, es a mucha esa mucha gente, María Teresa, la que no va al parque a entretenerse, ni a divertirse, porque el parque no lo ve divertido, ni lo vi entretenido, en comparación con el parque de Sabaneta, no tenemos nada que hacer, nos superó hace años, allá si hay entretenimiento. Aquí nosotros no tenemos entretenimiento. Nosotros también tenemos que pensar en una ciudad para el entretenimiento, no una ciudad para dormir solamente, hay que empezar a

+

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 6 de 15

COPIA CONTROLADA

hacer una transformación ejemplos: Múnich Alemania también utilizó la figura de alcalde en la noche para transformar la noche de la ciudad, para pensar la ciudad en la noche.

Es que una ciudad muerta en la noche es una economía muerta por 12 horas, y nosotros necesitamos una ciudad viva las 24 horas, yo veo que hay esfuerzos grandes, Envigado es muy bonito hay que reconocerlo, tenemos una ciudad que se ha ido planeando, pero aburrida. Muchas gracias.

Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

Gracias Director, agradecerle por exponernos estos elementos que, aunque yo sé que son mucho más y que no nos da el tiempo para profundizar en ellos, me quedan dos asuntos que bueno que pudiésemos mirarlos de cara a las sesiones que vamos a tener en las sesiones ordinaria, y es poder saber hasta dónde llegamos con el tema de ese modelo de ciudad que teníamos planteado en el POT que hoy todavía está vigente, ese modelo de ciudad que nos soñamos para ese momento, incluso con las modificaciones que le hizo el decreto 600, ¿hasta dónde fue posible construir esa ciudad? Y desde ahí entonces, ¿cómo entramos a construir este otro modelo que ustedes hoy nos proponen?

También para mirar si fuimos capaces de cumplir lo que dijimos en ese entonces y de por qué vamos de alguna manera también a dejar de alguna manera ciertos asuntos que están allí y poder meternos en otros que hoy están sin decir con eso que no entendemos que las ciudades de alguna manera se van transformando por sí ellas mismas por ser organismos vivos, sí me parece interesante que podemos hacer esa comparación, hasta dónde fuimos capaces y desde dónde tenemos que retomar o abandonar para poder construir esta nueva ciudad que ustedes nos están proyectando.


Respecto a lo que planteaba el Concejal Juan Pablo, me genera más que apreciaciones, como una inquietud a 12 años, que yo sé que también lo vimos en la comisión en el diagnóstico, en términos de la pirámide poblacional, cómo vamos a estar en términos de 12 años y si la ciudad que nos estamos proyectando obedece a esa extrapolación que usted de alguna manera hicieron de cara a cuántos vamos a ser y qué edades vamos a tener en ese momento histórico como ciudad.

Creo que con esos dos puntos podamos también de alguna manera mirar a profundidad, podemos entender también esta propuesta que ustedes hoy nos traen. Por lo demás, obviamente comprendo ya con mayor facilidad, pues hemos estudiado todos los documentos diagnósticos y entendemos también de alguna manera por qué hemos ido construyendo lo demás.

Sí, me queda como faltando doctor Sergio, que usted ahora lo mencionaba, esa ciudad de la educación, pero cómo en este modelo va a quedar plasmado, entendiéndolo que cada día hay menos niños, e incluso mucha de nuestra infraestructura educativa se tendrá que transformar, pero es bueno también mirar desde qué concepto estamos o vamos a mirar la educación en el plan, porque una es la mirada desde la educación escolarizada, de esa educación que tenemos en los edificios educativos y otra la que ya tiene la ciudad, que es una educación a lo largo de toda la vida.

Interviene la Concejala MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

Doctor Sergio, hablaba usted de un número considerable de personas que están en la elaboración y el trabajo del POT, me quedó la inquietud porque es que a eso hay que seguirle haciendo evaluación, observación, cuántas personas van a seguir pues ahí trabajando de frente con el POT en la dirección de Planeación.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 7 de 15

COPIA CONTROLADA

Hace muchos años escuché decir, no sé hasta qué punto sea alcanzable tenerlo en cuenta ahora, de que sí había unos estudios de tener un metro cable que fuera hasta la zona rural, incluso pensando en Perico y Pantanillo con más cercanía al aeropuerto, quisiera que me hablara de ese punto.

Quisiera saber que este lo estamos considerando, me queda la duda, ¿por 12 años o por 15? Porque he escuchado sobre los dos términos.

¿Cuánta población vamos a tener proyectada en ese entonces? Hoy somos 248, 249 habitantes más o menos en 15 años, ¿cuánta población vamos a estar habitando Envigado? ¿Qué tipo de población? ¿Y cómo hemos pensado en las barreras arquitectónicas que no nos vayan a afectar? Porque si bien la pirámide se está invirtiendo, necesitamos vías, necesitamos edificaciones, necesitamos todo este plan que nos estamos soñando para que nuestros adultos mayores tengan una mejor movilidad, también sabemos que aquí tenemos ciertas pendientes, entonces eso hay que tenerlo en cuenta desde ya.

Pienso sobre lo que decía ahorita el Concejal Juan Pablo, que hay dos cosas, habrá lugares donde se tenga la cultura, la diversión, pero si nosotros tenemos a Envigado como una ciudad dormitorio, queremos paz, queremos tranquilidad, yo vivo aquí a dos cuadras del parque en el Dorado, pero yo quiero que esa calle y ese barrio se conserve tranquilo y en paz. Pienso que, si bien hay que pensar en que se dé la cultura, el arte, habrá lugares específicos como la calle de la Buena mesa, incluso el Dorado ya se proyecta ser una calle de gastronomía, toda la oferta gastronómica, pero también con unos controles de horarios, esa es la democracia, los diferentes pensamientos expresarlos desde acá. Gracias.

Interviene la Concejala SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.


Yo tengo unas cuantas inquietudes. Creo que a los diagnósticos aún no hemos llegado, pero qué bueno empezarnos a pensar diseños de futuros y lo que yo veo en el POT es que no estamos diseñando el futuro de Envigado, hoy estamos pensando en densidades, quizás en el cuidado del medio ambiente, en unos temas importantes, pero hoy solo estamos pensando en ese POT de 12 años, no estamos pensando en la prospectiva a futuro de nuestro municipio, hacia dónde va, hoy sabemos que es una ciudad envejecida, la calidad de vida es alta,

yo también vivo muy tranquila en mi municipio, sin rumbeaderos, que vayan y rumbeen en otros, eso no solamente trae ruido, sino también problemas de convivencia, lo que necesitamos es un comercio controlado, aquí no cabe la industria del entretenimiento de grandes formatos, iremos mirando ¿cuál es la prospectiva de nuestro municipio? No solamente a 12 años, ¿qué es lo que nos imaginamos? Porque hoy sabemos en el diagnóstico que solo tenemos un 5% de territorio construible. Eso quizás se agotará en 12 años, pero cuando ya no tengamos territorio donde construir, ¿qué va a pasar con esta ciudad? que es algo que se debe estar imaginando hoy el POT me parece importante.

¿Qué va a pasar y cómo vamos a controlar el modelo de gentrificación? He visto en mi barrio mucho extranjero, el modelo de Gentrificación que ha traído Medellín ya está permeando los barrios tradicionales de Envigado, hoy para una persona que tiene una vivienda tradicional es más rentable una renta corta, que ya rentarle a una persona mes a mes, sus pros y sus contras, pero las personas obviamente en economía piensan cómo se ven beneficiados. Pero las personas Envigadeñas se empiecen a trasladar, porque se empieza a incrementar todo lo concerniente a lo económico.

Y segundo las personas también ven que alrededor de la gentrificación de los modelos de rentas cortas para extranjeros se vuelven un problema insostenible de cultura ciudadana, de convivencia.



	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 8 de 15

COPIA CONTROLADA

Es importante saber la administración municipal cómo tiene planteado hacer el control urbanístico de estas nuevas formas de vivir, que está generando la globalización a esto no podemos darle la espalda.

También hablábamos de la reindustrialización de la zona uno. A mí me parece que eso no va a pasar, porque la densificación que tienen en un suelo obviamente hace que sea mucho más rentable densificarlo en vivienda, una persona que vaya a construir una bodega o varias bodegas, pues primero tendría que ser compatible con una industria limpia, Porque si lo que estábamos buscando es sacar la industria pesada de nuestro municipio, pues hoy tendríamos que plantearla en las industrias limpias y tendría que ser muchísimo más atractiva la norma en densificación para una industria, para que pueda una persona sostener el valor del suelo

esa zona para poderla construir. Cuando uno hace una factibilidad de un proyecto inmobiliario, lo primero que hace es el costo de la tierra, la densificación, cuánto me vale vender estas 100 viviendas versus esta bodega, ahí el modelo fracasa porque obviamente una persona que compre el suelo va a decir, "Yo voy a densificar a lo que el suelo me dé y le tengo que sacar el máximo provecho." Ahí es donde la industria ya realmente no cabe, porque si no se le da un beneficio adicional a la norma para que se establezcan ahí, eso no va a pasar., el suelo es demasiado costoso y la norma es muy buena para vivienda, como para que alguien la aproveche para industria.

Y también quiero saber si nos estamos pensando en los modelos de sostenibilidad, si vamos a darle incentivos a los constructores o a las personas cuando construyen con ciertos parámetros de sostenibilidad, en las obligaciones urbanísticas, en la industria y comercio, porque utilicen energías limpias, porque utilicen otros modelos, si eso lo estamos pensando.


Interviene el Vicepresidente Segundo PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

Hoy mi intervención es más hacer una reflexión para que le quede a la comisión del plan y de bienes a la cual pertenecemos, es importante tener muy presente que así el Departamento Administrativo de Planeación haga sus ejercicios, sus asambleas, sus grupos focales, que estén en las zonas.

Nosotros Presidente en la comisión debemos de invitar a estos espacios a las comunidades, abrir los espacios a los sectores, independientemente de que la administración lo haga, para que este proyecto quede bien nutrido y recuerden que en la comisión es donde se puede presentar algún tipo de cambios, por eso es muy importante escuchar la comunidad porque la transformación y la construcción de este POT tiene que ser concertado con todas las comunidades, porque esa es la responsabilidad de nosotros a más de 12 años, porque no queremos que en 10 años la comunidad nos crucifiquen porque no tuvimos en cuenta a las comunidades, a los constructores, a los ambientalistas, a los empresarios, a los moradores nativos del municipio, a los jóvenes, adultos mayores como se sueñan envigado a 12 años.

Importante la comisión generar también una agenda paralela a la que tiene la administración y empezar a citar todos estos grupos focales para que cada uno de ellos dé su punto de vista, y llegar a concertaciones, independientemente del documento técnico que se nos entregue.

Envigado ha tenido transformaciones vocacionales económicas, lo decía Sara, estamos de acuerdo, ya esa zona uno, cambió su vocación, ya industrial queda muy poco y hay que pensarlo diferente, hay otros sectores que tenemos que revisar como la zona rural, siempre he sido muy reiterativo que el tema de la zona rural tiene que tener un capítulo aparte del tema de los nativos, hay que darles garantías, hay que darles a ellos herramientas para que puedan dentro de ese plan de ordenamiento territorial desarrollar sus parcelas porque se las

 <p>Concejo de Envigado</p>	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 9 de 15

COPIA CONTROLADA

estamos dando a los constructores, pero a ellos no y tenemos que garantizar para ellos el territorio.

Hay que mirar cómo queda el SILAPE para poder estructurar el documento técnico y por eso es importante el concepto de los grupos ambientalistas que también tiene el municipio.

Igualmente, a los concejales invitarlos a que participen con sus visiones importantes que se deben de tener en cuenta para la construcción del plan de ordenamiento territorial. Entonces esa es como la invitación de que podamos nosotros también generar esa agenda paralela.

Ya se hizo una reunión con la comisión en la zona 7, se trataron varios temas del plan de ordenamiento territorial e importante que nosotros también generemos esas agendas aparte de la administración para también poder escuchar y tener nuestro propio punto de vista porque a la final quienes aprueban el plan de ordenamiento de territoriales somos nosotros los concejales.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VELEZ QUINTERO.

Las intervenciones de los compañeros, me dejan reflexiones muy válidas, considero que Envigado necesita más pensar en los jóvenes, en la parte de entretenimiento, considero y tengo un sueño de que Envigado esta listo para tener un centro comercial a cielo abierto, creo que tenemos tres polígonos importantes a desarrollar para tal fin, no sé si ahora en este plan de desarrollo lo podemos dejarlo inmerso ahí para que se pueda desarrollar y creo que es una de las formas, Juan Pablo, de proyectar esa vida nocturna que, controlada, obviamente, que necesitamos en Envigado.

Mire que ya hay una zona que ya está muy consolidada, es la zona de la buena mesa, ahí la vivienda es poca, hay mucho negocio, no solo es la parte de gastronomía, sino que también hay negocios de ropa, iluminación, sería un tema para analizar y dejarlo en este plan de desarrollo y mirarlo a futuro igualmente mirar la zona de San José, es peatonalizar algunos espacios igualmente la zona del Dorado, y si los dejamos inmersos en este POT creo que podemos dar este paso, para tener una mayor participación en la noche tanto de los jóvenes como de las demás personas que lleguen de otros lugares, es importante ese paso adelante para poder lograr nosotros tengamos una mayor participación en la noche de la comunidad, y personas que vienen en plan de turismo.

Señor secretario dar respuesta a los Concejales.

Interviene el Director de Planeación SERGIO ALBERTO RÍOS OSPINA.

Este POT es de consensos, es de uno mirar la mayoría que es lo que quiere para el territorio, me voy a referir al tema del Concejal PABLO y MARÍA TERESA, al Concejal Juan Pablo no le gusta ir al parque porque lo siente aburrido, pero hay personas que no, Envigado tiene un tema de arraigo, la cultura que tiene el Envigadeños es que históricamente ha limitado ciertas cosas, por eso no se han desarrollado, Envigado no tiene moteles, por ejemplo, debe ser entretenido, pero ha limitado el tema de moteles, en Envigado por qué no hay moteles? Porque la norma nunca ha permitido tener moteles. Hay otros municipios que sí lo han permitido. Es lícito, es legal, tiene todas las connotaciones para genera industria, comercio, pero Envigado ha sido un municipio que ha prohibido ese tipo de uso.

Lo que nosotros vemos reflejado en Envigado, pienso yo, que lo que ha querido el Envigadeño siempre, o sea, el tema licor es cierto, doctor Juan Pablo, el municipio tiene muy limitado el tema de licor y eso no ha sido ahora, eso ha sido histórico, Envigado ha hecho un municipio que en mi sentir es lo que quiere la mayoría de los Envigadeños, respetando los





ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 10 de 15

COPIA CONTROLADA


conceptos de las personas que quieren ese tipo de usos. Nosotros que, si hemos hecho en el plan de ordenamiento, por ejemplo, hicimos una mesa con los inspectores de gobierno, Los mayores problemas que tiene el municipio de convivencia son asociados a ese uso y cuando nosotros salimos a la ciudad, siempre tenemos quejas por el uso.

¿Cuántos problemas tiene el municipio con la bota del día? Muchísimos, cuantas reuniones hemos tenido nosotros que en envigado no quiere la gente es que la buena mesa se vuelva un problema como el de Provenza, o como el Lleras, que hay prostitución, drogas, el tema de entretenimiento, como lo menciona el Dr. Juan Pablo, a todos nos gusta, y, por ejemplo, la doctora Sara decía, no váyanse a rumbera a Sabaneta. Sabaneta, ¿por qué creció en eso? Porque Envigado lo prohibió, para lo que nosotros fue una prohibición para Sabaneta fue una oportunidad de generar y traer ese tipo de actividades que son sanas, y que son permitidas, desde que no estén en lo ilícito, son permitidas.

Nosotros quisiéramos tener un mall como Aviñon, uno va Amsterdam y eso es una vida tremenda, sana, buenos restaurantes, cavas de vino, todo, pero allí ya cerraron la putanesca, todos los comercios, Envigado tiene un tema cultural diferente, y es un arraigo y lo que quiere y lo que busca mucha gente en Envigado, sitios tranquilos, el mencionaba que en el Trianon no hay lo que hay en la Magnolia, no hay esos temas que en la Magnolia, esas esquinas que son muy buenas, yo voy, pero ¿cuántas quejas tiene asociado? Lo que hizo el municipio si fue o en el plan de ordenamiento planeación fue cruzar las quejas de convivencia en esos usos y hacerlo, que sí queremos potenciar y en eso totalmente está de acuerdo o tendrá que tener una misticidad como usted lo habla, que para nosotros es una mistura de usos, una mistura de usos asociados a unos territorios que nos permitan en ciertos territorios que se han venido consolidando cómo potenciar eso. ¿Qué sitio? La calle de La Buena Mesa, lo decía Johnny, es un sitio que ha ganado espacio y que lo que tenemos que hacer es potenciar eso ahí, porque también lo digo con respeto, el tema de aburrimiento. si nosotros hacemos el tema de la cultura, la calle de la cultura, empezamos con otra parte, Casa Blanca, con toda esa ruta la cultura, pues puede ser para alguien muy divertido ir a mirar en el tema cultural, no realmente tiene que ser asociado al expendio de licor, que el municipio ha tenido restringido históricamente, acá somos muy restrictivos, mucho, y es lo que nos piden en general y yo que decía, hay consenso, todo lo que salimos con la gente, todo lo que hablamos en la comunidad es el uso que mayor quejas que trae el municipio y mayor problemas de convivencia y le doy ejemplos claros sobre el tema.

La convivencia y eso es lo que hace un plan de ordenamiento, Concejal Pablo, y eso no es lo que yo piense o piense Juan Pablo, porque yo también puedo pensar como Juan Pablo, que eso es muy divertido. Es más, para mí también es muy divertido y me encantan esos sitios, pero el tema es de los consensos, acá nosotros nos debemos a la ciudad que nosotros queremos, es lo que quiere la mayoría, el Envigadeño es muy arraigado y tiene unos temas muy arraigados, pero son históricos, como el tema crecida de los moteles, por ejemplo. Este plan de ordenamiento no lo está haciendo Sergio con lo que piensa Sergio, es lo que con lo que piensan todos, y en ese tema de usos del suelo, acá hubo tres concejales rápidamente hizo una discusión y claro, esa es la diversidad de Envigado, eso es lo que pasa en Envigado.

Entonces ahí nosotros sí estamos pensando en eso, sí estamos pensando en unas misturas, si estamos pensando en unos corredores donde no haya problemas de convivencia, en eso sí estamos creciendo. Cuántos hablamos de potenciar la industrialización, la industrialización de nosotros pensamos es una industria blanda, no una industria pesada, en Envigado ya no hay cómo pensar una industria pesada por temas de contaminación, pero sí podemos pensar en comercio, en informática, telemática y en otras culturas, en otros usos que eso lo tendrá.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 11 de 15

COPIA CONTROLADA

Entonces, cuando nosotros hablamos de esa reindustrialización, pensamos en ese tipo de industria, o sea, industria blanda de comercios, servicios asociado a eso, que eso que va a traer, que en esa zona pueda llegar lo que pide el Concejal Juan Pablo, unos usos controlados que traigan ese tema específico, en algunos sectores, ¿por qué? Porque allá en esos corredores, por ejemplo, no se va a permitir vivienda, limitar la vivienda. Y ahora a la Concejal Sara le digo, ¿cómo vamos a incentivar que sí llegue esos otros usos? Porque no vamos a decirlo, sí, pero no damos incentivos a que lleguen los otros usos, usted tiene toda la razón, hoy no es atractivo hacer comercio en Envigado. ¿Por qué? Porque las obligaciones urbanísticas son más caras que la vivienda, llega la vivienda, entonces el suelo no sirve sino para vivienda, tenemos quejas de las tiendas, pero sabemos que el tema por casinos, han llegado propuestas de hacer casinos en usos del suelo en Palmas, pero entonces es lo que quieren Envigado, porque trae un tema asociado a los problemas de venta de licor, porque no todos manejamos bien el tema de licor, hay algunas personas que el licor es un problema, para otros no, hay personas que licor es un problema y otros que no, en eso Envigado ha sido restrictivos, pero estamos abiertos a eso.

Este POT no va a ser de un funcionario, va a ser de una comunidad, todo lo que dicen es válido, pero de consensos. Lo que traemos nosotros a hoy es muy pequeño de todo lo que implica el ordenamiento, son como principios, pero de ahí saldrán muchísimas cosas y muchos debates que estamos en toda la disponibilidad de escuchar porque todo es válido, el Concejal JUAN PABLO tiene la razón en muchas cosas, pero repito es de consensos.

Hemos venido proponiendo algunos temas de incentivos principalmente económicos para tener unos centros de eventos, por ejemplo, Corferias pagó obligaciones urbanísticas para llevar un centro de evento ahí en el plan parcial de PRACO, ellos van a hacer un tema de encuentro ciudadano, salas múltiples y Corferias tienen la experiencia para hacerlo, lo tendremos trabajando.

El centro de encuentro ciudadanos lo estamos construyendo con los adultos, ojalá nos llegaran jóvenes porque también hemos hecho mesas con jóvenes, fue un grupo que tuvimos en algunas mesas de plan de ordenamiento para que los jóvenes también dentro de su visión de futuro pudiéramos considerar algunas cosas, cuando hablamos con los adultos, pienso yo que hablamos con gente de experiencia que hay que escuchar,

Zonas de aprovechamiento, el tema Barcelona, súper manzanas, nosotros recogemos algunos temas de la Súper manzana, este es un espacio que puede ser de dos o tres barrios de Envigado, pero hay que mirar la escalabilidad de esas propuestas que tiene Barcelona que es gigante. Cuando hablamos, por ejemplo, del envigado de los parques y eso es similitud con esa estrategia de planificación que han hecho otras ciudades. El tema de prospectiva usted lo ha mencionado mucho, también lo mencionó la doctora Sara. hay un compromiso de hacer un estudio de prospectiva. lo vamos a hacer, tenemos el recurso, iniciamos este año, hay que tenerlo, porque envigado sí tiene un plan estratégico, pero no es un buen plan estratégico, nosotros lo vamos hacer es un compromiso para este año les traemos el estudio de prospectiva, nosotros ya tenemos que pensar que Envigado los carros autónomos van a llegar en 5 años y este plan de ordenamiento tendrá que considerar eso.

En el plan de ordenamiento del 2011, por ejemplo, no se hablaba de Airbnb, eso no existía y ya hoy eso es una realidad, ese plan de ordenamiento va a tener temas de espacios para multifamiliares, por ejemplo, para esos sitios pensados ubicados en ciertas partes del territorio que pueda llegar, el tema, por ejemplo, los Airbnb, se volvió un problema en Medellín y en muchas partes y hay un tema regulación nacional, el alcalde Medellín, por ejemplo, cuando llegó dijo, "Voy a reglamentar los Airbnb", voy a sacar un decreto en los próximos 15 días, no pudo con toda la voluntad del mundo, él no pudo hacerlo porque no hay regulación y envigado no puede regular eso. Yo no puedo prohibir, por ejemplo, en las casitas que me





ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 12 de 15

COPIA CONTROLADA

decían de la doctora Sara que se la alquilan a un extranjero, eso no lo puede prohibir el municipio, no lo puede regular y desde que el gobierno nacional no saque una regulación no se podrá hacer, eso es un problema también de conflictos, pero para muchos también es una oportunidad de poder generar ingresos, durante este proceso vamos a tener una formulación acorde.

El tema de Sabaneta, yo en eso tengo una diferencia grande, yo no pienso que primos se hagan las casas y después llegan las vías y los servicios públicos ya verán cómo resuelven, ¿no? Envigado no puede permitir eso y con eso seremos tajantes, porque Envigado y lo conozco de primera mano, cuando nosotros empezamos a hacer zonas de expansión, tuvimos reuniones con Sabaneta para que se pegara a un proyecto nuestro y lo hiciera Sabaneta, hoy la zona de expansión ya la tenemos diseñada, está construido el tanque del Chocho, ya tenemos agua para todos los edificios. Sabaneta empezó en el mismo tiempo, ya tiene todos los edificios, no tiene agua, eso no es así, Envigado no se puede permitir ese lujo y ahí sí la propuesta de Envigado no puede ser haga edificios después miramos cómo llegara el agua, ¿no? Y después ya miramos cómo llegará al agua, ¿no? Eso no es planificación.

Con el mega plan vial de movilidad tuviera un problema gigante de movilidad, con el proyecto de Mayorca que arrancó esta semana con el alcalde está planificado hace muchos años en el plan de movilidad del año 2014, en eso nosotros sí vamos a estar muy cuidadosos en proponer zonas de expansión donde haya agua, donde haya posibilidad de vías, donde haya condiciones para poder llegar al urbanismo. ese tema sí lo vamos a controlar y en la propuesta que tenemos de zonas de expansión, lo que sí vamos a garantizar para que ustedes tengan tranquilidad es que tenga disponibilidad de servicios públicos, inmediata, no disponibilidad a largo plazo, sino disponibilidad inmediata, y yo mencioné acá en la presentación, ya tenemos disponibilidades, vamos a crecer donde podamos crecer de manera planificada y organizada.

Concejal LEO, me parece importante lo que me dijo, vamos a evaluar el plan de ordenamiento en el modelo, el modelo no cambia mucho, yo siempre he dicho Envigado tiene que construir sobre lo construido, hay algunos cambios y algunos ajustes por temas que han cambiado, la historia ha cambiado, pero si nosotros vamos a ver el modelo de ciudad que tenía el plan de ordenamiento pasado con el que vamos a proponer, no tiene variaciones, pero voy a traer al Concejo lo que me estás pidiendo, que me parece importante hacerlo.

Hay una inquietud a 12 años en términos de pirámide poblacional, algunas veces se ha pensado que Envigado será la ciudad Silver y hemos venido trabajando en ese tema de una ciudad plateada, o sea, envigado a 12 años y no solamente envigado, le doy datos que tenemos que hablamos hace poco una reunión con el alcalde, Medellín cerró 16 colegios, Bogotá como 600 colegios, y envigado no tenemos el dato, lo estamos consiguiendo, cada vez hay menos niños.

¿Hay que pensar que las instituciones educativas hay que transformarlas para qué? para temas de adultos y asistencia, la esperanza de vida cada vez crece más históricamente, cada año, o sea, nosotros hace 20 años la esperanza de vida era una, hoy es muchos más años y con la tecnología y con lo que se viene en la medicina, la esperanza de vida va a ser más y con la cultura del autocuidado, el autocuidado cada vez crece más, la gente cada vez se alimenta mejor, hace más ejercicio y eso está documentado y está en estadísticas, Envigado tiene que prepararse, lo que estamos pensando es pensar en los jóvenes, yo pienso hay países en el mundo que ya están dando subsidios para que nazcan niños, cuando alguna vez estuvieron suspendido y controlaban el crecimiento poblacional como en China, Ya no, ya cambió. Porqué es un fenómeno mundial, lo que está pasando que ya la gente no quiere tener hijos, eso no es secreto para nadie, y es respetable para el que no quiera, pero hay que pensar la ciudad a futuro, en las ciudades plateadas, ciudades Silver, es un tema preocupante, una



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 13 de 15

COPIA CONTROLADA

ciudad que no tenga una pensión, le corresponde al Estado asumir a estas personas, a futuro lo estamos pensando, pensar en cómo transformar las instituciones educativas porque no hay niños.

A la Concejal MARIA TERESA, nosotros ya tenemos una proyección de población para este plan de ordenamiento de 270,000 personas aproximadamente, actualmente somos 248, a 12 años de acuerdo a las proyecciones que tenemos, no lo tenemos por grupo etario, pero haremos el ejercicio por grupo atareo. Pero seremos aproximadamente 270 mil habitantes a 12 años.


Yo hablo de 15 años siempre porque realmente por ley son tres periodos completos de gobierno, pero nos falta uno y medio de este y para modificar otro se demoran 2 años, eso es estructurante, nosotros llevamos 2 años y empezamos a trabajar desde que llegamos a este gobierno, vamos para 3 años, hablamos de 15 años por eso, pero realmente el periodo de gobierno legal son 12 años.

Concejal Sara, diseños de futuros, hay un tema muy importante que ya he venido hablando y que es de preocupación de muchos Envigadegaños, y es el tema de gentrificación, es un tema que afecta, el año pasado entraron por el aeropuerto José María Córdoba, más de millón y medio de visitantes, ha Envigado, no solamente extranjeros, sino visitantes, es un tema considerable, eso trae unos beneficios grandes en la ciudad, miren lo que pasa en Medellín, con el concierto de Bad Bunny el derrame económico tan grande, pero ese derrame económico también afectó muchos temas de costos, las rentas cortas no sabemos cómo hacer el control, los barrios tradicionales hay que conservarles densidades, alturas, porque si no, vamos a llegar al punto que la gentrificación va a ser muy alta, en municipios de Antioquia ya ese tema de gentrificación es bien complejo, llegan extranjeros a comprar fincas enteras, explotar todo el tema económico y llenos de extranjeros que no están adaptados a la cultura, que quieren otro tema, es un tema que habrá que pensarse, es difícil, pero desde el ordenamiento tendremos que mirar y creo que tenemos propuestas y lo vamos a ver y recogemos esas propuestas, Concejal SARA con su maestría nos puede ayudar muchísimo en ese tema.

Muy importante el tema de la industria, voy hacer énfasis en industria blanda, no queremos es estudio blando e hicimos en el plan de ordenamiento, es claramente lo que usted dijo. Nosotros ese modelo lo vamos a traer acá, la zona uno no solamente la pensamos de lo que se pueda hacer, sino que la estudiamos económicamente, que haya una viabilidad financiera para que lo que propone el municipio realmente sea viable.

Yo no me gano nada plantear una zona allá, pero después cuando vayan a comprar la tierra no tenga beneficios. ¿Por qué? Porque eso se define con un tema económico, si no es viable financieramente un proyecto, simplemente no se desarrolla. Para la zona uno en específico hicimos un modelo económico, que queremos traer acá, cuánto es la obligación que paga actualmente y una propuesta de cuánto sería el que pague la obligación. Si nosotros queremos que llegue industria blanda y que llegue comercio, la obligación urbanística tiene que ser más barata. Si no, eso no se desarrolla y que desarrollen vivienda.

Hay una propuesta integral de lo que va a llegar, pero que sea viable financieramente para el que lo va a desarrollar, esa es una mesa específica que tenemos que traerles a ustedes Concejales, que es lo que estamos planteando para que coincidimos totalmente, tenemos que pensar la parte financiera, el municipio primero depende del predial, ya el predial está casi equiparado a industria y comercio. Nosotros no solo podemos depender del predial porque tampoco es que tengamos mucho donde crecer, cuando ustedes vean los planos, los mapas, las zonas de expansión, ustedes van a decir, "No, es que esto no ha cambiado muchos en 12 años." Si usted le pregunta al Envigadeño común, ¿sabe qué dice el Envigadeño común

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 14 de 15

COPIA CONTROLADA

en todo lo que hemos reunido? No, yo no quiero que llegue nadie más. La gente no quiere que llegue nadie más y es el nosotros estamos proponiendo, no son zonas de expansión gigantes, nosotros no pretendemos un crecimiento desmedido.

Me parece muy importante las reflexiones de las comisiones, que dice el Concejal Pablo, claro, esto es de ustedes Concejales, y qué bueno que ustedes lo están haciendo ya en la zona 7, creo que tuvieron una reunión con la comunidad, sé que tuvieron una con los pequeños constructores, que también los hemos escuchado, qué bueno también que escuchen a la gente sobre el POT, que piensan, que quieren, para que ustedes también se vean, no desde lo que nosotros ya hemos recogido, sino desde lo que ustedes pueden. Yo sé que ustedes están permanentemente en la calle, esa es la función de ustedes, ustedes están siempre con la comunidad y escuchando. Entonces, eso me parece muy buena esa reflexión que hace el Dr. Pablo a la comisión y no solamente yo la extendería no solamente la comisión, sino a las plenarios, a todos los concejales, a las reuniones que nos acompañen a esas reuniones que hacemos.

El sueño del Dr. Johnny, pues eh eso se hará desde la norma, esos centros comerciales a cielo abierto tenemos que trabajar y propiciar desde la norma esa posibilidad. todo eso que dijo con mayor respeto, amplio esos debates del Dr. Juan Pablo, válidos, los hemos, créame que los hemos analizado mucho y que la propuesta final llevará como es como es el consenso general, porque esto no es particular, sino como consensos generales del tema.

Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Lo que no quiero es que quede en el aire que yo propuse venta de licor, ni que la gente salga a beber, quiero que quede muy claro en esta en esta sesión, señor presidente, porque la verdad yo cuando salgo me tomaré dos o tres cervecitas, me meteré unos cuatro roncitos no más, pero de ahí pues a que me a que yo promueva el exceso en el licor en el envigado, no, esa no fue mi intervención, doctor Sergio, y es muy importante que lo sepa la comunidad. El tema, el tema aquí, mi estimado director, es que yo estaba pensando, estaba pensando como en lo siguiente. Con mi esposa asisto al Teatro Metropolitano a conferencias, hemos tenido conferencias con el conferencista japonés, Yokoy Kenji y mucha gente le gusta ese tipo de conferencias y es a las 7:00 de la noche, y ese tipo de entretenimiento es importante también dentro de la ciudad, aquí nos ha visitado Robinson Díaz también a conferencias, porque aquí hay gente que le gusta el teatro. En algún momento, señor presidente, yo le dije a usted, que para las sesiones de marzo sería muy interesante conocer cuál va a ser la oferta de este teatro, ¿cierto? Municipal. Imagínese usted un concierto con una filarmónica acompañando a un cantante de música popular o un concierto de jazz, ¿y qué es lo que yo quería con mi intervención? El entretenimiento no es solo licor y parranda, el entretenimiento es obras de teatro, conferencias, conciertos filarmónicos donde la gente se siente atraída, pero que la gente salga en la noche, porque la gente sale a departir en las noches, la gente sale a ampliar esa oferta turística de restaurantes, turística, cultural, esa oferta gastronómica para la ciudad. le coloco le coloco otro ejemplo.

Eso es lo que en esencia quería hacer en mi intervención y valorar eso sí, las tiendas de barrio, las tiendas de barrio donde la comunidad va y se sienta a encontrarse y compartir con los vecinos.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VELEZ QUINTERO.

Es valida su intervención para que no quede una mala interpretación ya que debe de haber un manejo y un control de los establecimientos de comercio.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 15 de 15

COPIA CONTROLADA

Yo creo que aquí se abre una sesión importante con la Secretaria de Cultura para que promocionemos y direccionemos estos grandes eventos, incluso ahora que vamos a inaugurar el centro administrativo donde está el teatro, incluso podemos hacer toda esa cantidad de espectáculos y eventos y traer toda esta oferta artística que tenemos envigado y más que Envigado ha sido y se ha destacado por esto.

Muchas gracias secretario, por la intervención, agradeciendo siempre su disponibilidad a todos estos temas de tanto interés de la comunidad.

Señora secretaria, por favor, continuar con el orden del día.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VELEZ QUINTERO.

¿Tenemos alguna observación o proposición? señores concejales?

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

No, señor presidente.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VELEZ QUINTERO.

Continuemos con el orden del día.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VELEZ QUINTERO.

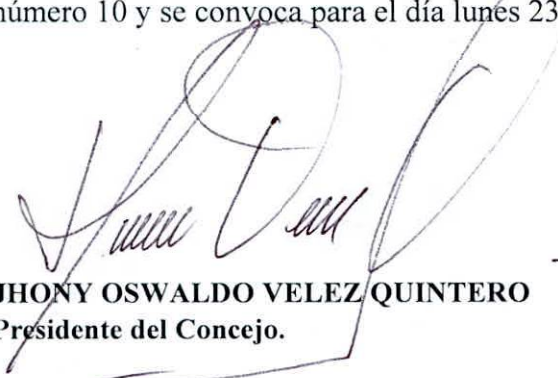
¿Tenemos una comunicación o algo en el despacho, señora secretaria?

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

No hay ninguna, señor presidente.

Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VELEZ QUINTERO.

Agotado el orden del día y siendo las 10:04 de la mañana, se levanta la sesión extraordinaria número 10 y se convoca para el día lunes 23 de febrero a las 8:00 de la mañana. Un feliz día.


JHONY OSWALDO VELEZ QUINTERO
 Presidente del Concejo.


DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
 Secretaria General.